

INFORME DE RETORNO DE RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO DEL PLAN REGIONAL DE CONTROL DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS DE CASTILLA-LA MANCHA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.c) de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

Objeto del informe:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez haya transcurrido el plazo de participación ciudadana, a través de cualquiera de los diferentes instrumentos participativos, se debe realizar un informe de resultados en el que se indicará los datos que a continuación se indican:

Proceso Participativo:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del siguiente instrumento participativo teniendo como referencia las siguientes fechas:

Aportaciones ciudadanas

- Fecha inicial: 08/06/2021
- Fecha final: 30/10/2021

Resultado del Proceso Participativo:

Durante la fase de participación se ha recibido 1 aportación y se han cumplimentado 212 encuestas con 655 visitas. En el documento anexo, disponible en el siguiente enlace: <https://participacion.castillalamancha.es/node/1106>, se recogen las principales conclusiones del proceso.

En Toledo, a la fecha de la firma

El Director General de Medio Natural y Biodiversidad

Fdo. Félix Romero Cañizares

